

## **Decisiones Relevantes**

### **Aprobadas en la Asamblea de Accionistas**

La Compañía informa que en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 30 de marzo de 2016 en la ciudad de Barranquilla, por unanimidad de los accionistas presentes en la reunión, se aprobó la elección de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. como Revisor Fiscal de la Compañía para el periodo abril 2016 – marzo 2018.

La Firma designará las personas naturales que actuarán como Revisor Fiscal Principal y suplentes.